



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 233, fecha: lunes, 11 de Diciembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

ANUNCIO ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRAS PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA QUE CONSTA DE PLANTA BAJA Y DOS PLANTAS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR INTERIOR QUE COMUNIQUE DICHAS PLANTAS

3669

Mediante resolución de alcaldía 1582-2017, de 14 de noviembre se adjudicó el contrato de Obras para la eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Sigüenza (Plaza Mayor 4) que consta de planta baja y dos plantas, mediante la instalación de un ascensor interior que comunique dichas plantas, formalizándose el 30 de noviembre de 2.017, lo que se publica a los efectos de los dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de SIGÜENZA
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- Número de expediente: 18/2017



1. Objeto del contrato:

-Descripción del objeto: Obras para la eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio del Ayuntamiento de Sigüenza (Plaza Mayor 4) que consta de planta baja y dos plantas, mediante la instalación de un ascensor interior que comunique dichas plantas.

-Lugar de ejecución: Sigüenza en Plaza Mayor, 4

-Plazo de ejecución (meses): SEIS meses.

1. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

-Tramitación: Ordinaria

-Procedimiento: Abierto

-Un único criterio de adjudicación el precio.

1. Medio publicación: BOP de Guadalajara, Tablón de Edictos y perfil de contratante <http://www.dguadalajara.es/web/guest/perfil-del-contratante>.

1. Presupuesto base de licitación: 74.162,31 euros con IVA.

2. Adjudicación: Fecha: 14 de noviembre de 2017, resolución de Alcaldía 1582-2017.

3. Adjudicatario: PROVISER CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L. con CIF B47667415.

4. Importe de adjudicación: 66.363,13 euros IVA incluido

5. Formalización: Fecha: 30 de noviembre de 2017.

6. Contratista: PROVISER CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L. con CIF B47667415.

Sigüenza a, 30 de noviembre de 2017. El Alcalde, D, José Manuel Latre Rebled.